

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION E IMPRENTA
INFANTA ISABEL, 16
Administración: Juan Bravo, 20 (La Papelera)

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES:

Apartado
27

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Teléfono
94

Segovia: mes 0.60
Provincias: trimestre 2.00

Comentarios

Los diputados

«El Adelantado» protesta; no hay nada de elecciones entre lo de las tormentas; no se abaratará el voto. Si el señor Gil de Biedma ha visitado el distrito no ha sido porque quiera el acta, sino por profunda condolencia. Esto dice «El Adelantado» y yo no lo creo. Los lectores de «El Adelantado» tampoco. Muchos saben que no es verdad. Por ejemplo: los de Cantalejo. ¿Recuerda el señor Cano de Rueda lo que dijo? ¿Recuerda lo que dijo el señor Hurtado? Los dos hablaron de elecciones.

Lo que sí creo es que los señores Iradier y Matesanz hubieran hecho lo mismo, de haber tenido *disponibilidades*. ¿Cómo se le ha escapado a don Rufino esta palabra: *disponibilidades*? Apostaría cualquier cosa a que estaban pensando en el dinero que le va a costar al señor Gil Biedma el ser diputado. Y Freud me garantizaría la ganancia de la apuesta.

¿Qué le importaría a «El Adelantado» que yo hiciera un poco de «periodismo travieso» si no pensarán en las elecciones los señores Biedma, Cáceres y Cano? Les importa porque les daña y es por eso por lo que yo hago ese periodismo. Por eso y porque estoy seguro de decir verdad.

Y este «periodismo travieso» de verdades claras es el que me gusta cultivar; no el que me aconseja don Rufino con la brindada gacetilla. Es éste el que acostumbrará a los labriegos de Segovia, aunque sea muy poco a poco, a no fiarse de suscripciones ni de visitas de diputados. Porque se ha de ver cómo esas suscripciones se reparten y ya vemos los fines de las visitas. Y también vemos cómo se hace la suscripción. Ya están pidiendo a los feligreses los curas de aldea y pronto habrá una circular para que los maestros pidan a los chicos. Y «El Adelantado», con tan vibrante campaña, aun no ha pedido nada al marqués del Arco y esos otros que tienen aquí, en Segovia, grandes paneras que llenan todos los años sin haber aprendido a arar. ¡Tan bien como algunos lo harían!

¿Y no cree don Rufino que hubiera sido más oportuno el momento para predicar en las aldeas el espíritu de cooperación, la organización societaria, el colectivismo agrario como defensa contra las tormentas, contra la usura y contra los caciques, mucho más oportuno que decirles que les van a proporcionar dinero porque esperan el voto?

E insistió en lo del voto y no por capricho. Si «El Adelantado» me demuestra que ni en los discursos ni en la correspondencia de estos días ha habido alusiones electorales, estoy dispuesto a rectificar en la forma que mejor le plazca al señor Gil, al señor Cano y «El Adelantado». Valen poco las palabras en desacuerdo con los actos. Y no valen nada arte el sentido común sin pervertir.

Y lo que no se le puede consentir a «El Adelantado» es que pretenda acaparar la verdad no diciéndola. Aunque se tenga el poder no se pueden hacer estas cosas. Y cuando es tan claro como en este caso, se corre el grave peligro de que no le vuelvan a creer. Crea «El Adelantado» que hay progreso político en España y que en donde fundamentalmente se acusa es en el lenguaje, necesariamente más claro cada día. El señor Gil de Biedma, el señor Iradier y el señor Matesanz podrán volver a ser malos diputados, que buenos no lo serán nunca, por culpa del hábito que ya tienen, pero será pueril que vayan a los pueblos con falsas promesas y más falsos amores que nunca sintieron. Les votarán todos si lo quiere así el gobernador y lo mandan los jueces y los secretarios, pero no los creará nadie; nadie, ni sus amigos; ni ustedes, los que hacen «El Adelantado».

Quiere decir ésto que lo que al señor Gil de Biedma le conviene y lo que le conviene a «El Adelantado» es no detenerse a discutir, sino seguir su camino, ya que hoy todavía tienen muchas probabilidades de triunfo en cuanto a los votos. Pero ninguna en cuanto a la razón. En la discusión, ustedes representan la necesidad de engañar y yo, y algunos más, el buen deseo de abrir los ojos a todos. Ustedes, al fin y al cabo, necesitan el voto y lo han de pedir, cosa que no entra en nuestros cálculos. ¿Comprenden la inferioridad de su posición? Vean cómo también yo, con «inconfundible estilo» y luciendo «desconocimiento», puedo dar algún que otro útil consejo a los que conocen muy bien las intenciones del señor Gil de Biedma.

No se haga demasiadas ilusiones don Rufino. Es verdad que en el libro de la Provisión figura con la cualidad de cacique de la provincia; pero está escrito con lápiz. No lo olvide.

Y para acabar, una noble declaración. Reconozco que el secretario de que ahora dispone el señor Biedma escribe con más soltura que aquel otro del manifiesto.

COBOS

El eterno problema del agua en Segovia

Se ha hecho público el informe emitido por el ingeniero designado por el Instituto de Ingenieros civiles respecto a las obras de la cacería.

Las conclusiones de dicho informe son las siguientes:

1.^a Se comprueba que la conducción recientemente construída es

capaz para un caudal muy inferior que aquél para que fué proyectado. Aforos no realizados por mí lo estiman en 90 litros por segundo, es decir, la mitad de lo proyectado.

2.^a La causa de esta disminución en el caudal es debida a que en el

primer trozo la tubería no está puesta con la rasante debida.

3.^a La causa de que no se pudiera con esta rasante parece que fué la de limitar el coste de excavación de las trincheras de ese trozo.

4.^a El caudal de agua que hoy puede conducir la tubería es suficiente para abastecer, con contadores, a una población de 25.000 habitantes, a razón de 300 litros por habitante y día, dotación con que no cuenta tal vez hoy ninguna población española.

5.^a Los gastos que se hicieran en poner la tubería en condiciones de conducir los 180 litros no tienen buena justificación, ya que servirían sólo para tener en la población un exceso de agua que habría que tirar sin utilizarla.

6.^a Sería un mejor aprovechamiento de ese dinero emplearlo en implantar contadores y en procurar agua suficiente durante el estiaje.

7.^a La responsabilidad de lo ocurrido corresponde a la dirección facultativa, que no debió introducir variación de tal importancia, sin que constara documentalmente la conformidad del Ayuntamiento; pero no puede dudarse que al hacerlo procedió de buena fé y con el interés de evitar gastos innecesarios a la Corporación, ya que el caudal que quedaba disponible es muy suficiente para abastecer la población.

8.^a Si el Ayuntamiento se obstina en disponer la conducción para los 180 litros, los autores del proyecto deben proceder a redactar el reformado correspondiente con objeto de obtener el indicado caudal.

...

No sería aventurado el comentario después de leer el informe a que hacemos referencia, pero no le creemos procedente hasta que no termine su gestión y redacte la Memoria correspondiente la comisión de representantes de entidades de la capital.

Este documento ha de ser muy interesante, porque recogerá todo

el proceso de este problema, desde su iniciación, abarcando las campañas de la prensa, las iniciativas particulares, la gestión municipal y cuanto se ha escrito en Segovia—, que ha sido mucho—acerca de este asunto.

Parte esencial de dicho trabajo será también, seguramente, el comentario al informe del Instituto de Ingenieros civiles. Y en las resoluciones que después han de tomarse por el Ayuntamiento para que de una vez deje de ser problema el abastecimiento de agua a la capital, influirá, a no dudarlo, el estudio que la referida comisión ha de hacer respecto a la distribución y aprovechamiento de ese líquido, que actualmente es defectuosa y abusiva en algunos casos.

El resultado de las obras ha de ser también muy discutido. Se acometieron éstas teniendo en cuenta la enemiga del pueblo a que se instalaran contadores.

Y realizadas, después de la cuantiosa cantidad empleada, se propugna por su implantación. Estamos, pues, exactamente igual que hace veinte años en que comenzó a hablarse en el Ayuntamiento del problema del agua y un concejal pensaba en su solución a base de contadores.

Clausura de la Exposición en la Universidad

El próximo día 25 será el último que permanecerá abierta al público la Exposición de Artistas y Temas segovianos con tanto éxito organizada por la Universidad Popular. Dicha entidad, conforme al acuerdo adoptado por su claustro de profesores, imprimirá y repartirá a los expositores, autoridades y cuantas personas colaboraron desinteresadamente en tan bella obra, la charla que nuestro compañero Marquerie pronunció en la nave de San Quirce, como recuerdo emocionado de esta inolvidable jornada de arte.

Información de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Notas de La Granja

Varias noticias

Comenzó la temporada veraniega, habiendo llegado en éstos últimos días...

pués del acto religioso, reuniéronse en la «casa», donde en fraternal camaradería hicieron los honores a una suculenta merienda.

Evidenciando su buen humor la nume-

tantes reformas debido igualmente a la actividad del conde de Albiz, por cuenta de la Sociedad de Iniciativas.

—Ha comenzado a usar de la licencia concedida por el Ayuntamiento, al alcalde don Cándido Robledano, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Victoriano Lozano.

—El día 26 contraerán matrimonio en la parroquia del Rosario la bella señorita Segunda Capa, hija de nuestro querido amigo el industrial don Celestino, con el sargento del Batallón de Fuerteventura don Juan Tapia Calvo.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

El Espinar

Donativo para una suscripción

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción en favor de los damnificados por las tormentas.

Aniversario

El día 16 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Felipa Núñez, viuda de Geronimi, que en vida gozó de la general estimación del vecindario.

A los funerales asistió numerosa concurrencia.

En esta fecha luctuosa renovamos nuestro pésame a la familia de la finada.

De toros

Ya está ultimado el programa de la novillada que se celebrará en esta villa el día 15, con motivo de las fiestas de San Roque.

Han sido contratados los valientes novilleros Francisco Rabadán, que aquí tiene conquistados grandes triunfos, y «Fortuna chico», que hoy figura a la cabeza de los novilleros jóvenes.

Los novillos pertenecen a una acreditada ganadería.

Sepúlveda

Ecos de actualidad

Este año, como todos, celebró la cofradía del Carmen su tradicional fiesta. La venerada imagen fué sacada en hombros de los hermanos cofrades, quienes, des-

por nacerse apiadado y librarse de los pitones.

La mayor dificultad que se presenta, es la ordenación de las cuadrillas ya que todos se creen con valor para desafiar los mayores peligros y con méritos para figurar a la cabeza y cortar las orejas y rabos de los bichos que la suerte les depare.

Esta fiesta, dado el altruismo de los organizadores, seguramente tendrá carácter benéfico y teniendo en cuenta las simpatías de que gozan en el pueblo no puede ponerse en duda el éxito final que nosotros deseamos.

NOTICIARIO APOCRIFO

(De nuestro posible corresponsal en Moraleda)

En el acto político celebrado recientemente en Cantalontano, con e infausto motivo del terremoto que ha sumido en la ruina a lo más feraz de la comarca, hizo uso de la palabra el señor don Demóstenes Gil. Enhorabuena.

Además de don Demóstenes, también hablaron en el mismo acto varios perspicuos prohombres. Fué muy celebrado el discurso del decano de los políticos moraledenses, sobre todo cuando el orador aseguró que él y sus afines, pero él el primero, habían sido siempre, y siguen siendo, los *recogedores* de las aspiraciones del pueblo. Con tal declaración, la industriosa ciudad de Cantalontano se sintió feliz y confiada.

El veterano y batallador periodista señor Iberia, ha dado una interesante conferencia en un local de Farsalia. Después de entonar con voz limpia y potente un canto a los verdaderos valores de la cultura regional, censuró con acritud a los cotos redondos de intelectuales autobombistas y escandalosos. Y combatió la labor de ciertos cenáculos y capillitas.

El público, de pie, aclamó al disertante, pero hubo quien pensó que en fin de cuentas, no están mal capillas exentas de sacristanas.

En la Encrucijada de los Flamencos, de esta capital, ha aparecido muerto el conocido poeta Alvaro C. Aunque el cadáver no presenta señales de violencia, no puede descartarse la hipótesis de un crimen. Supónese que el móvil que indujo al homicida a cometer tan horrendo delito fué el robo. En efecto, de la cartera del finado faltan, además de un billete de cinco duros, un décimo de lotería y una credencial...

A.

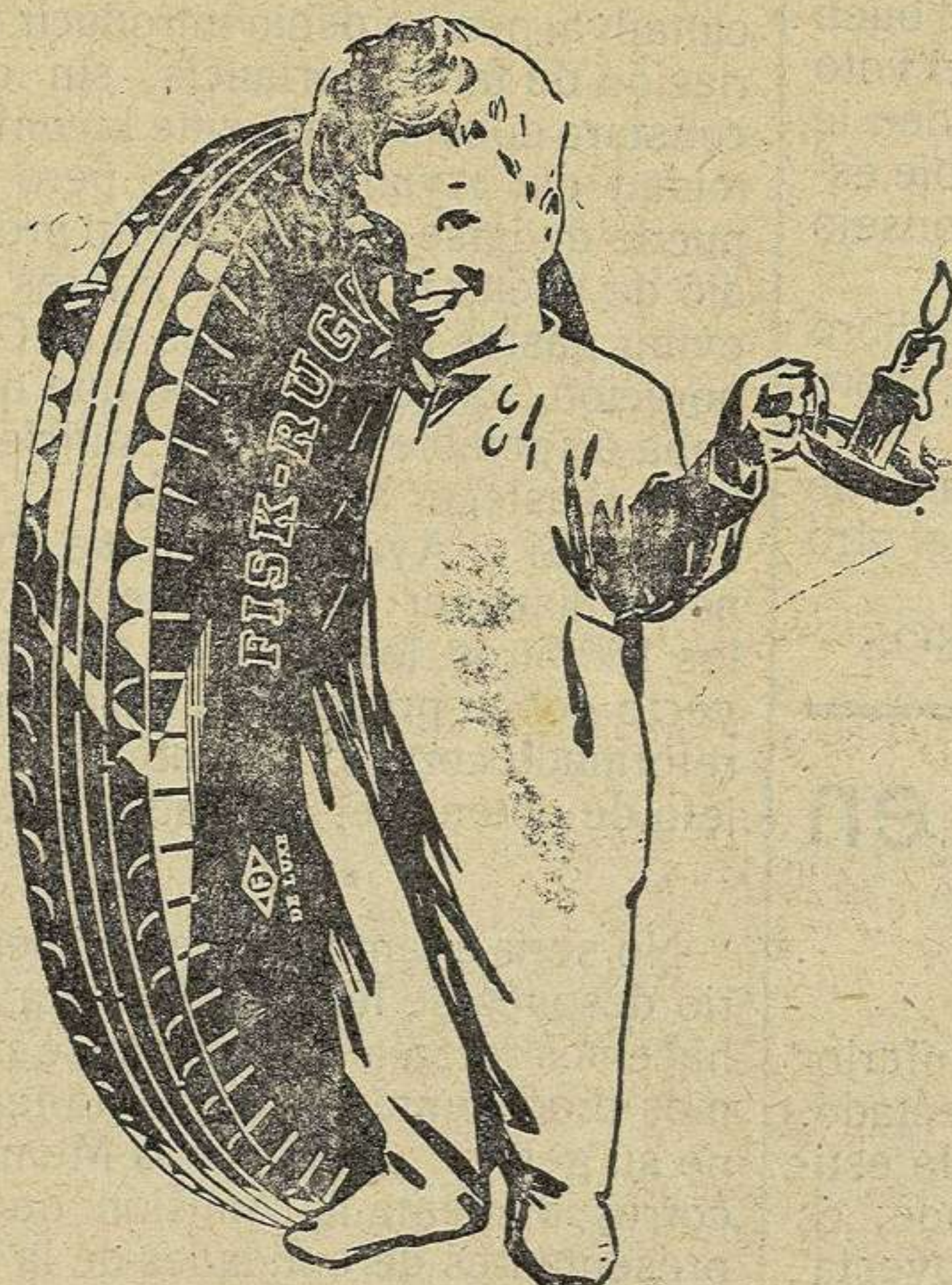
ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

EL TOLEDANO

Camisería :- Paquetería :- Bisutería :- Juguetes :- Géneros de punto
Plaza Mayor, 20 Isabel la Católica, 1 y 3

Este es el Comercio más análogo de Segovia y el que puede vender más barato, puesto que las compras que hace son en las mejores condiciones y directamente de los centros productores

EL TOLEDANO



Time to Re-tire
Get a FISK

El «carnet, electoral

En el Consejo de ministros celebrado el viernes fué aprobado el Real decreto adoptando el «carnet» electoral.

Este «carnet» será obligatorio para identificar la personalidad en el acto del voto. Con ello se evitará que voten gentes que no existen y que el votante falsifique el voto. No se podrá establecer en las primeras elecciones con carácter general en toda España por las dificultades, que no se le ocultan al ministro de Trabajo, de hacer que todos los electores puedan hacerse con el «carnet» para la fecha debida, y en vista de ello se acordó que por ahora se circunscriba, por excepción, a las grandes capitales.

Será el «carnet» obligatorio para el voto. En el decreto de creación no se fija el coste de dicho «carnet», que será de uso voluntario para los mayores de catorce años, ya que se reconoce que con la cédula no se podía identificar bien la personalidad.

Neumáticos

FIRESTONE

FISK

MICHELIN

GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248



«Covadonga»

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general
ALCALA, núm. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para Segovia y su provincia

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS

Juan Bravo, 4. 2.º **SEGOVIA**

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. de Sousa

Roble, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA

San Juan, 10

IMÁS DESCUENTOS QUE NADIE!

Apostillas

La Buena Prensa

y los ricos

Se viene, de siempre, calumniando a los ricos con reprochable ligereza. Es cierto que acaparan todos los placeres mundanos y todas las comodidades terrenas. Pero esta vida de goces continuos es para ellos un penoso y constante sacrificio. Ya sé que no es la primera vez que se hace notar. Es preciso, sin embargo, insistir sobre ello con machaconería. Porque hay aún muchos pobres que odian y envidian a los ricos de manera furibunda y recalcitrante. Tales sentimientos son plebeyos y anticristianos. También irrazonables. Todos hemos de contribuir a extirparlos. No debemos dejarnos llevar por epidémicas apariencias. Cierta repito, que los ricos tienen el privilegio de las complacencias y que nos dejan a los pobres los trabajos, las miserias y las renunciaciones. ¿Y qué? Ellos cultivan así voluntariamente todos los pecados capitales y nos abandonan, con gran generosidad, el ejercicio de todas las virtudes. Ya conocéis la insuperable dificultad evangélica de una mejor vida de ultratumba para los ricos. Todos habéis oído hablar del camello que ha de verse negro para pasar por el ojo de la aguja. También los ricos conocen—¡cómo no!—el dificultoso impedimento. Y tiemblan ante la pavorosa visión de las torturas dantescas que les amenazan. Pero se conforman de antemano con ellas. Como aceptan la excreción y el vituperio. Por algo les ha sido reservado un ingrato papel en el drama de la existencia. El dinero es origen y medio de corrupción. Los ricos se resignan a retenerlo todo, con tal de evitarnos la posesión de este nefando elemento de maldad. Así nos obligan a huir de la depravación. Con el dinero pueden hacerse también algunas obras buenas. Excepcionalmente, algunos ricos soberbios emplean en ellas su dinero. La mayoría de ellos no realizan ninguna, cumpliendo su triste deber, para que los pobres, debidamente horrorizados, reaccionemos contra el perverso espectáculo. Su nefaria conducta produce a los ricos fuertes retortijones espirituales y horrendos remordimientos. Dominan, sin embargo, los gritos de una conciencia que los impele a ejercitar la dolorosa misión impuesta por el Destino. Con heroísmo que jamás desfallece, se someten a su papel de víctimas. Y viven en perenne pecado, condenándose para que nosotros podamos salvarnos. Este es el enorme, el metódico sacrificio que nos obstinamos en no comprender ni agradecer. A pesar de ello, los pobrecitos ricos siguen sacrificándose por nosotros. Y muestran su abnegación hasta en los menores detalles de su existencia de víctimas. Existe una Buena Prensa que trata de difundir el bien, predicando las rectas ideas del orden y de la moral. Pero como los pobres—tal somos de empecatados y protervos—propendemos por naturaleza al desorden y a la inmoralidad, y como la Buena Prensa tiene un aspecto muy malo, resulta que leemos los periódicos demoniacos. Así prosperan estos portavoces de la depravación. Mientras, tenemos criminalmente en la inopia, con nuestro abandono, a los apagados órganos de la bondad. Con celo insistente y frenético, se nos amonesta para apartarnos de esa aberración. Parece que no bastan los diarios insultos a los papelucho pecaminosos, ni las apologías de esos benditos periódicos, propulsores de las sanas ideologías. Y para ver de estimularnos más y más, se ha instituido y se celebra anualmente en España el día de la Buena Prensa. Preces rituales, exhortaciones incitantes y bandejas peticitorias. A Dios rogando y con el mazo dando. Claro que sería muy fácil para los ricos alentar con sus millones, la prosperidad y propagación de los periódicos evangelizantes. Sin duda que lo harían de la mejor gana, pues bien comprenden la necesidad de difundir las buenas ideas en el ámbito nacional, que va pervirtiéndose notoriamente. Pero tan beneficiosa obra sería un mérito que rehuyen por igual su natural recato y su preconcebido propósito de sacrificio. Por eso guardan sus billetes de mil pesetas e invitan a los pobres a que suelten sus perras gordas.

CEREZO

Hechos y documentos

En el diario «El Sol», aparece la carta interesante del Magistrado del Tribunal Supremo, don Marcelino González Ruiz, con referencia a un capítulo del libro publicado por Salazar Alonso, titulado *La Justicia bajo la Dictadura*. Como quiera que la mencionada carta y el capítulo motivante del referido libro, aparte de su objetiva trascendencia, se refieren a un bien considerado paisano nuestro, transcribimos a continuación literalmente uno y otro documentos:

Dice «El Sol»:

Recibimos la siguiente interesante carta del magistrado señor González Ruiz:

«Señor director de «El Sol».

Señor de mi consideración muy distinguida: Espero de su benevolencia me permita hacer constar desde el digno diario que dirige algo referente al contenido del libro que acaba de aparecer, titulado «La Justicia bajo la Dictadura» del que es autor el prestigioso escritor y letrado don Rafael Salazar Alonso.

Ciertamente son dignas de todo aplauso las dotes de veracidad y exactitud en él reflejadas, así como el valor cívico de su impulso, al poner de manifiesto serena y objetivamente muchos de los más lamentables atropellos cometidos en los desdichados años últimos contra toda justicia. Y esto lo consigue el señor Salazar en todos y cada uno de los treinta y seis capítulos de la obra, que acaba de ver la luz pública. Pero sin duda puede prestarse a distinta interpretación el hecho de que, al tratar en el capítulo V de la detención gubernativa incomunicada de don Eugenio Tarragato y Contreras, siendo juez de primera instancia de Barco de Avila, afirme, después de referir documentadamente el formidable atropello, lo siguiente: «Mientras tanto, las potestades judiciales permanecían silenciosas y acobardadas».

Siendo el que suscribe presidente interino del Tribunal Supremo, por ausencia y enfermedad de don Alfredo Zabala, presidente de vacaciones, ocurrió la mencionada detención del juez señor Tarragato, a quien yo no tenía el gusto de conocer. Inmediatamente que tuve noticia de la misma, acudí al entonces fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte y Escartín, poniendo en su conocimiento que era procedente entablar cuestión de competencia a la jurisdicción militar, que competía a intervenir: y el referido señor Ponte, futuro «Ministro de Gracia», se negó rotundamente a ello, expresando que era asunto de Martínez Anido, a quien el exponente podía visitar... No conforme, sino dolido más por esto, el que suscribe convocó, previo acuerdo por carta con el llorado maestro de la Magistratura a que acabó de referirme, señor Zabala, que se encontraba en San Rafael, al Pleno del Tribunal, en cuya sesión iba a proponer el auto de procesamiento del gobernador civil de Avila, que figuraba como autor material del atropello; pero la víspera del día en que la sesión del Pleno había de celebrarse, y en virtud de aviso determinado, el presidente propietario del Tribunal Supremo, señor Tornos, se presentó en Madrid, suspendiendo sus vacaciones veraniegas; y con ocasión de celebrarse aquella misma tarde el entierro de don Fernando Prats, presidente del Tribunal de Cuentas, requirió el que esto escribe, camino de la plaza de Colón, para que se diese por cesado «ipso facto» en el cargo de la presidencia, y se lo comunicase urgentemente al señor Zabala, contestándole que tan pronto como se despidiese el duelo oficial en la plaza de Colón me daría por cesado y le entregaría el coche oficial, como se le entregué, porque yo instintivamente llevaba en previsión el mio, y diciéndole otras cosas que por respeto a la memoria del compañero y amigo debo callar...

Después comprobé que Martínez Anido

defendía su propia conducta; que el señor Ponte daba a éste la razón; que los hechos determinantes de la detención del juez señor Tarragato, con pretexto de haber asistido a una reunión pública en que alguien habló de la guerra, «cuya reunión no tenía carácter político», no eran vituperables por concepto alguno.

Así procuré en el caso, aún impune, del atropello contra el señor Tarragato, con cuya amistad hoy me honro, como en el del señor Alba, del cual fui ponente, y en otros, cumplir con mi deber, lleno de no pocos sinsabores, que más y más me estimularon siempre a cumplirlo.

Perdone la molestia, y reciba el reconocimiento de su atento seguro y servidor, q. e. s. m., *Doctor Marcelino González Ruiz.*»

He aquí el capítulo del libro:

El día 2 de Septiembre de 1925, el juez de Barco de Avila a la sazón don Eugenio Tarragato y Contreras, fué conminado por el alcalde de dicho pueblo para que se entregase como detenido.

El juez se negó rotundamente a tan extraña conminación y continuó despachando los asuntos del Juzgado.

Ante esta negativa el alcalde situó parejas de la guardia civil en la puerta del Juzgado y en el camino de la fonda donde se hospedaba el juez, con la orden escrita de detenerlo a viva fuerza, tan pronto abandonase el despacho oficial.

El señor Tarragato permaneció en la Sala de Justicia, deseoso de evitar espectáculos lamentables, y con el lógico propósito de comunicar al presidente de la Audiencia cuanto acaecía.

A las tres de la tarde de aquel día, el señor juez de Primera instancia recibió a otro emisario con pretensiones tan extrañas y fuera de ley como las que llevara antes el alcalde. Ahora, el juez municipal invocando órdenes del gobernador civil, para que el juez de instrucción le entregara la jurisdicción, de la que se haría cargo el municipal, procediendo a la detención inmediata de su superior.

El señor Tarragato opuso, como era obligado, otra nueva y rotunda negativa al requerimiento.

Momentos más tarde se presentaba en el Juzgado el sargento comandante del puesto de la guardia civil, para que se entregara como detenido e incomunicado.

Otra repulsa del juez, que no toleraba el desconocimiento de su autoridad, ni el atropello de las leyes.

A continuación fué el jefe de la prisión preventiva de Barco de Avila a transmitir la misma orden, obteniendo idéntica negativa.

Dos horas después y eran las últimas del referido día 2, el alférez de línea de la guardia civil ocupaba mandando una verdadera tropa de Civiles el edificio del Juzgado; y sable en mano, penetraba en el despacho del juez intimidándole para que se entregara.

Ante el acto de fuerza consumado salió el juez de 1.ª Instancia y conducido por la guardia civil en un automóvil fué trasladado a Avila, ingresando en la prisión provincial, en calidad de detenido e incomunicado a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

Siete días permaneció en esa actitud. Alguno de ellos sin comer ni beber...

Siete días preso e incomunicado, sin que nadie se cuidara legalmente de sustituirle de su cargo de juez de 1.ª Instancia de Barco de Avila.

Cuando fué puesto en libertad regresó a la cabeza de partido para continuar cumpliendo su deber. Pero nuevamente la Guardia civil le detuvo, por orden, al parecer, de Martínez Anido.

Duró dos días más esta detención, levantándose al fin ante protestas de algunos jueces.

El señor Tarragato no había cometido ningún hecho ni delictivo ni vituperable.

Todo había sido una venganza de aquel alcalde monterilla de Martínez Anido, que por esta circunstancia se creía invulnerable y no comprendía cómo un juez podía

tramitar denuncias que contra él se presentaran.

El pretexto fué la celebración de un acto público organizado por la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Barco de Avila, y las frases de un orador que habló contra la guerra, discurso que por cierto no fué escuchado por el juez, que paseaba por el jardín cuando estas frases se pronunciaron.

Como se ve se consumó uno de los atropellos más graves cometidos durante los mal llamados seis años de Dictadura.

Culminó en aquella detención la falta de respeto al poder judicial. Se puso de manifiesto el desprecio con que la fuerza consideró a la Justicia.

El juez arrancado violentamente de su función, paseado como un criminal entre la Guardia civil, constituye un verdadero símbolo que hay que recordar con dolor y con vergüenza.

Siempre se invocó en el acontecimiento la autoridad del gobernador civil que recibía órdenes de Martínez Anido.

Mientras tanto, las potestades judiciales permanecían silenciosas y acobardadas.»

Colonia Escolar Segoviana

Por la inspección provincial de Primera Enseñanza se está ultimando la organización de la Décima Colonia Escolar que, como en años anteriores, quedará instalada en el edificio de las Escuelas graduadas de El Espinar.

Al frente de la Colonia irán las maestras doña Manuela Trapero (Hontalbilla), y doña Piedad Sanz (Arcones), y los maestros don Eleuterio Merino (Prádena) y don José Sinagas (Vegas de Matute).

Compondrán el cuerpo de la Colonia 15 niños y 16 niñas de las Escuelas Nacionales de Segovia, que han sido elegidos previo reconocimiento facultativo hecho por el Subdelegado de Medicina don Leopoldo Moreno. A éstos se unirán los acogidos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia que designe la Diputación.

Prestando ayuda a la sufragación de los gastos de la Colonia, el Ministerio de Instrucción Pública ha concedido por Real orden al inspector jefe de 1.ª Enseñanza una importante subvención de 4.000 pesetas.

Para enviar niños a la Colonia se han recibido solicitudes de algunas entidades de protección escolar de Madrid, hallándose en tramitación las negociaciones con estas entidades, siendo de esperar, dados el interés y la acreditada pericia de la inspección provincial de Enseñanza que se resuelvan de un modo favorable y de conveniencia general.

La colonia partirá para su destino en los últimos días de este mes.

LEA V.

Segovia y sus mujeres

Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger

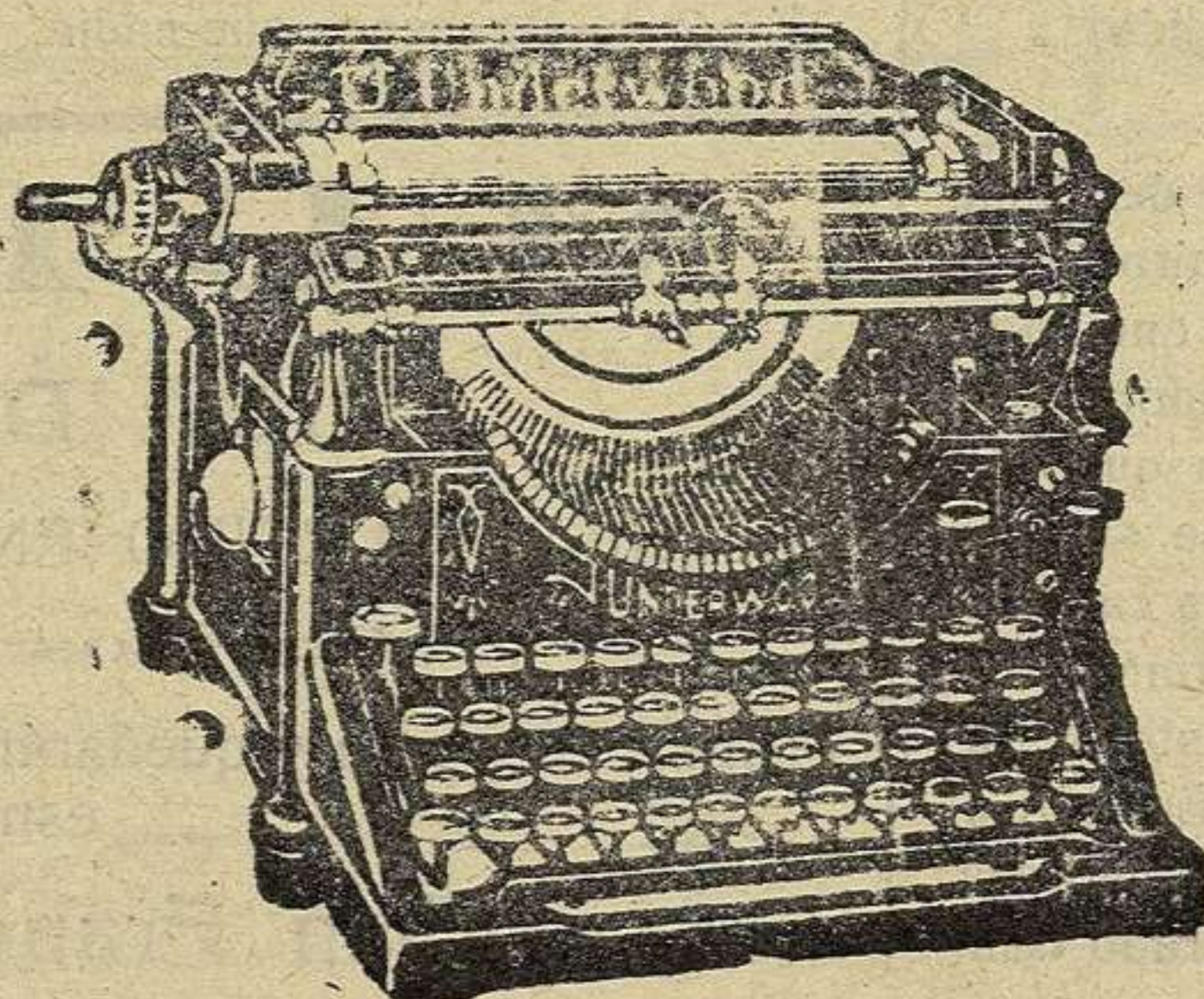
Máquinas de escribir UNDERWOOD

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

EUSEBIO PROVENCIO

Juan Bravo, 4, 2.º

Cintas, papeles y accesorios de todas clases.—Abonos de limpieza mensual y reparaciones de toda clase de máquinas de escribir servido por un mecánico de la casa que responde de su trabajo.



La becerrada de los camareros

Por la mañana...

La del alba sería cuando las caravanas de gente madrugadora se encaminan a la Plaza de Toros.

El gremio de camareros había preparado para el día 16 su ya indispensable becerrada y allá vamos nosotros, pensando en pasar un rato divertido.

En la plaza Mayor hay gran algarabía. La llegada de las bellas muchachas que van a presidir la fiesta, es recibida con aplausos y piropos.

Van a dar las seis y se organiza el desfile por las vías principales. Las notas de un pasodoble bullanguero echan a la calle a más de cuatro que no madrugan nunca.

En la Plaza

Se abren las puertas grandes para dar paso a Aurorita Santiuste, Fuencisla Cantalaja, Conchita Vergara, Patrio Rodríguez y Agueda Martín, preciosas señoritas colocadas en el palco presidencial como trono de la belleza. Ovación y vuelta al ruedo. Surge una nube de fotógrafos que acosan a las muchachas.

Salen las cuadrillas. Vamos a ver si es verdad lo que nos han prometido los chicos de las albas chaquetillas y pantalones entallados, puestos bajo la protección del infatigable y simpático Vicente García (Mellaito), la providencia que vela en todo momento por que no sufran desperfectos de consideración los flamantes ternos de los lidiadores, ni las partes más o menos blandas.

Los bichos de Arribas

El señor Arribas, de El Escorial, había enviado cinco toretes que tenían el demonio en el cuerpo. Acudían al trapo con codicia, y si por casualidad en lugar de la franela, tropezaban con el cuerpo de algún lidiador que se dormía en los laureles, le hacían rodar por los suelos después de haber hecho ejercicios de acrobacia por los aires. Los cinco parvulitos de la ganadería de Arribas se erigieron en dueños y señores del redondel.

No fueron lidiados como se merecían, pero bien supieron vengarse, no dejando títire con cabeza en la arena.

Maestros y peones

Podemos decir que en el sufrido gre-

so que el miércoles tuvo resistencia física para pasaportar dos novillos, que es un mérito para futuras empresas. Con Fermín bregaron Justo Moro (Serranito), y Saturnino Otero (Peregilito).

...

Máximo de Francisco—el del turno de la tertulia del rincón del Café de la Unión, donde se comenta de todo pero no se araña a nadie—forma cuadrilla con los que parecen demostrar mayores aficiones. Se gana los aplausos del público el popular «Panchito», dependiente de los hermanos Casas, que colocó un par bastante aceptable y no salió de entre las astas del torete, unas veces para volar por los aires y otras para conquistar palmas. La Popular le toca la canción del «Negro».

«Chicuelín» clava sus rehiletes y el maestro cumple lo mejor que puede.

...

Los bufos.—Este número, insustituible en esta becerrada, siempre agrada a los espectadores. Faltaba este año el simpático «Madera», que con Adolfo Calvo pudieran haberse hecho famosos por esas plazas de Dios, y en cambio, con este último vemos a «Don Pepete» e Ignacio Barrero que aguantan los achuchones del bicho, con cara risueña, aunque por dentro andaba la procesión. Pero Pepete fué breve en el matar y durante la lidia la cuadrilla hizo la hilaridad del público con las escenas patentadas de Adolfo Calvo.

...

«Rizadito» o el muchacho del negro sí no. Porque «Rizadito» es valiente, sí, pero le tocó en suerte un novillo que ya no estaba en mantillas y que se le veía dispuesto a comerse a dentelladas la indumentaria del camarero del Círculo Mercantil, cuando intentaba ponerse delante. Y en una aparatosa cogida, volteado y pisoteado, el simpático «Rizadito» se debió sentir a dos pasos de la muerte, y para curarse del susto, pasó a la enfermería, donde en vez de actuar el señor Láinez, entró en acción un acreditado sastre, que le puso «como nuevo» y... aquí no ha pasado nada.

Mientras, Fermín Postigo se «partía el pecho» para despachar al novillo, que murió dignamente en manos de «Mellaito».



Las presidentas de la becerrada de los camareros, con el asesor señor Escorial (D. Avelino). FOT. GALLEGOS.

mio de camareros no hay ninguno que acostumbre a desertar de su puesto, ni en la hora del máximo peligro. En la mañana del miércoles, a pesar de que en el ruedo se hicieron piruetas de todas las marcas, los muchachos estuvieron valientes y deseosos de agradar al público que, a veces, exige como si la cosa fuera de veras.

...

Fermín Postigo (Acueducto), ya conocido en esta Plaza, como dirían los revisiteros taurinos, puede llegar a hacer famoso su remoquete, si en vez de dedicarse a servir cafés con media, se lanza de lleno al toreo. Sin embargo, confidencialmente sabemos que no va ir por ese camino. Y

Estaban de turno los banderilleros Gil Escribano (Turismo), Juan Luengo (El Segovianito) y Félix Bermejo (Rápido).

...

Y vamos al final: El echador del Juan Bravo, Aurelio Sánchez «Cinquito» tuvo este año una corazonada. ¿Por qué ha de seguir esta vida perra de echador eventual, pudiendo llegar más lejos que «Estracilla» y otros del gremio que se quedaron en el primer peldaño de la carrera? Esto no puede ser, pensó, y formó y cuadrilla con Marcelino Ayuso (Castilla), Julián Marazuela (El Fornos) y Emilio Calle (Tasca). Tan fácil creyó su empresa, que ni siquiera se había preparado «Cin-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

DOMICILIO EN MADRID: ALCALA, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva ... 31.453.788'43 »

Más de 280 sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a a vencimiento fijo.

A un mes abonando.....	3	por 100 anual
A dos meses >	3 1/2	por 100 >
A seis >	4	por 100 >
A un año >	4 1/2	por 100 >

Caja de ahorros > 4 por 100 > con reintegros a la vista
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de Crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, escargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 10 de su valor en cotización.

Sucursal en Segovia:
Plaza Mayor, 17

Sucursal en Cuéllar:
San Francisco, 9

quito» en lo más elemental, o sea en la forma en que se cogen los trastos de matar.

Pero, esto, por lo visto, no es lo más importante, pues Aurelio Sánchez, pincha aquí, pincha allá, acertó a la tercera y rodó por el suelo el último de los de Arribas y él respiró con más satisfacción que que si un parroquiano le propina con dos pesetas. El papel de «Cinquito» no se cotizó en alza.

Figuraba como sobresaliente de espada Delfín Sanz (El Templao), y como puñillero Gregorio Callejo. Corrió la llave el camarero del «Castilla» Angel Bermejo, que es un caballista excelente.

Cuando el sol ya dejaba sentir sus caricias y a todos nos llamaban las obligaciones habituales, terminaba la fiesta, de la que no salió ningún fenómeno consagrado, pero en la que se vió muy buena organización y un gran deseo de agradar por parte de todos.

Merece párrafo aparte y se lo dedicamos gustosos la labor de Manolito Suárez (Magritas Chico). Alternó el chaval, que tiene dotes de fino novillero muy inteligentemente en la dirección de la lidia. En unas ceñidas verónicas y un par de banderillas que preparó y clavó con limpieza y estilo demostró que el arte de torear luce hasta en el aire familiar de una becerrada.

La de hoy

Va a culminar en atractivos la becerrada organizada para esta tarde por los dependientes de comercio, a juzgar por el entusiasmo que existe entre los organizadores.

La presidencia estará a cargo de bellas señoritas y el entradón será de los que hacen época.

Amenizará la fiesta la banda del Hospicio y por la noche se celebrará una verena en el solar del Casino de la Unión.

El regalo de los chóferes

La magnífica alcoba que regalaba el gremio de chóferes ha correspondido al número 44.108, que poseía el conocido maestro peluquero don Angel Palomares.

¿También los peluqueros?

En el gremio de peluqueros hay muchos que, por lo visto, quieren demostrar que ellos también tienen gracia y sangre torera.

Y por no ser menos que nadie, ya pien-

san organizar una becerrada para en fecha próxima.

Para ello celebraron anteanoche una reunión.

M.

Aclaración importante

El Instituto de Higiene se halla enclavado en una plaza pública y céntrica. Varias damas se dirigen a nosotros para pedir a las autoridades que el reconocimiento antivenéreo de la prostitución deje de verificarse en dicho Instituto, a fin de evitar a la vecindad un espectáculo poco edificante.

HERALDO SEGOVIANO dió cabida en su pasado número a este ruego vecinal. Claro está que sin prejuizar entonces, por su parte, el fondo de la cuestión.

Hoy recibimos una razonadísima carta del inspector provincial de Sanidad, que por falta material de espacio sentimos no publicar íntegramente. En ella se dice cómo la instalación del servicio en el Instituto, en vez del viejo Dispensario, fué aprobada por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, comprobada la clara demostración de los beneficios y ventajas que reportaba para la salud y porvenir robusto de las juventudes. La citada plaza escasa de tránsito. La puerta del Instituto—en la parte baja—no es vista por más de veinte personas al día. Las mujeres entran en un cuarto de hora sin la menor perturbación y sin el menor escándalo. No existen, pues, esos horrendos inconvenientes que claman el auxilio de las autoridades.

Cumplido el deber informativo al publicar las opiniones de ambas partes (porque así entendemos la honradez periodística) solo nos resta exponer ahora nuestro personal criterio en el asunto. Las normas pesantes de este semanario no responden a prejuicios aldeanos o cavernícolas. Nosotros creemos que el inspector provincial de Sanidad tiene toda la razón.

MUEBLES

VIUDA DE F. HERNANDEZ

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

Visiten esta casa y quedarán convencidos de la calidad de los géneros, y esmerada construcción

San Francisco, 30 (muebles)

Películas

ORFANDAD

Tocaron a su fin las visitas de las autoridades a los pueblos que sufrieron los efectos destructores de las tormentas. Por lo que se refiere al partido de Santa María de Nieva hubo excepción en el visiteo. La permanencia del diputado en el extranjero le ha privado de haber acompañado a los visitantes. Circunstancia que sumió al distrito en triste orfandad. Porque no basta el deseo ni bastan las distancias, cuando hay males que atajar. Mucho más leve es una «tormenta electoral» y, cuando ésta surge, se avientan las razones de tiempo y lugar.

Bien sabemos que a los empobrecidos por causa de pedrisco en el partido de Santa María llegará el auxilio en la misma cuantía que a los de los demás pueblos de la provincia. Del celo de las autoridades provinciales no cabe esperar otra cosa. Nadie que no fuera un insensato podría suponerlo siquiera. Pero lamentamos que las circunstancias nos hayan impedido ver al diputado. Aunque muy ignorantes, demasiado sabemos que «contigo ni sin tí, tienen mis males remedio», pero ¡son tan cortas y escasas las estancias del diputado en los pueblos!

Además, hay otra pequeña razón para que lloremos la orfandad. A los dos ausentes, los señores Matesanz e Iradier les separa un mundo en su gestión política. El primero, en todo momento estuvo con el labrador. Sus frecuentes intervenciones en el parlamento y sus campañas en la Prensa, en favor de la agricultura, le relevan de tener que hacer nuevas demostraciones en este sentido. El agrarismo del señor Matesanz no seremos nosotros los que se le discutamos. Su telegrama de adhesión pro agricultores damnificados por la tormenta, está en consonancia con su gestión política de toda su vida. Descontando la parte sentimental que llevamos todos los humanos de la catástrofe.

Del señor Iradier, nada sabemos que le preserve del juicio desfavorable que de su pasado político hemos formado. Ni sus amigos hacen nada en su obsequio, para que cambiemos de pensamiento. Y ocurre algo extraño con ambos representantes en Cortes. Sin embargo de sus conductas políticas y sin embargo de militar el Sr. Matesanz en las huestes del Sr. Alba y en el partido conservador el señor Iradier,

ambos tuvieron un punto de coincidencia en las elecciones. Al señor Iradier lo apoyaba el señor Matesanz. Y lo hacía frente a la candidatura de otro liberal, el señor Delgado. ¡Qué bien se explica todo en política! Por ejemplo: si vosotros no me fastidiáis en mi distrito y tengo el anhelado artículo 29, a cambio, os ofrezco mi ayuda y fastidiamos... ¡al que sea! Aunque no entendemos, esto es tan sencillo...

Visto lo visto, ignoramos lo que pasará mañana. Si ellos lo quieren, pueden ir de la mano otra vez. El señor Matesanz no desconfíe del mal discípulo que le salió el señor Iradier. Y éste no desconfíe tampoco de sí mismo. Repase en los discursos y demás trabajos del señor Matesanz y en ellos encontrará la clave. El que la sigue, la mata, reza el refrán. Y un buen rendimiento nos lo dá el método machaca. ¡No va a ser la agricultura la excepción! Todo antes que dejarnos en una orfandad ilimitada. Bastante tenemos con la que hoy es causa de nuestro desconsuelo.

¡Cómo envidian los agricultores de Santa María a los del partido Rianza-Sepúlveda! Y con muchísima razón! El señor Gil de Biedma ya es otra cosa. Y eso que también es conservador. Con el agradecimiento de los agricultores de aquella comarca está el nuestro hacia el diputado, que, en su coche, recorre el distrito, consolando a los hidalgos labriegos que hoy lloran su desgracia la que, mañana, nos alcanzará a todos.

Para engrosar fuertemente la lista de la suscripción nos lanzan una «idea». Que los diputados nuestros se hagan cuenta de que en los siete años últimos fueron a la reelección. Y que resultaron reelegidos, apuntándose los años comprendidos en este período de tiempo en sus respectivas hojas de servicios, como representantes en Cortes de sus distritos. Todo, en justicia, para ulteriores consecuencias, en las combinaciones ministeriales. En compensación, las cantidades que invierten en los indispensables «gastos electorales» se sumarían las recaudadas. Sencillísima fórmula que dudamos fuera del desagrado de nadie. Al menos, cuenten con nuestra modesta aprobación.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

TRAS EL PEDRISCO

SOLUCIONES E INICIATIVAS LA PROPIEDAD, FUNCION SOCIAL

Abierta y prorrogada hasta últimos de Septiembre, la suscripción pública iniciada por las personas y entidades oficiales de la provincia, para remediar, en lo posible, los daños causados en las haciendas labradoras por las pasadas tormentas, HERALDO SEGOVIANO contribuye con todo entusiasmo a la divulgación del llamamiento caritativo. Y brinda sus columnas a cuantas iniciativas y proyectos deseen presentarse sobre tan palpitante cuestión.

La suscripción arriba citada llegará pronto a las 40.000 pesetas, habiendo contribuido con importantes donativos el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, la Federación Católica Agraria y otras personas e instituciones.

La pignoración de las inscripciones que poseen los pueblos de la Comunidad y Tierra de Segovia, mediante la oportuna conversión —idea que se debe al representante de Escobar, don Regino Marcos—, la activa gestión de los Pósitos, la ayuda del Estado mediante las diversas formas que puede afectar el préstamo: anticipos, facilitación de semillas, etc., son, desde luego, medios hábiles que se deben

acometer con la mayor urgencia. Pero esto solo no basta: la última palabra quienes pueden y deben decir la son los grandes propietarios, los poderosos terratenientes de la provincia.

Consideren éstos que la propiedad no es ya aquel derecho abusivo y feudal escudado, parapetado tras el absolutismo del concepto romano, desentendido de toda idea cooperadora y cristiana. La propiedad es una alta función social, carácter que se reconoce hasta en la vigencia de las modernas leyes.

El olvido sensible de estos principios, la vuelta al omnímodo y falso carácter de la facultad absoluta pudiera acarrear, para los enriquecidos terratenientes, la responsabilidad de una reacción violenta, la gravísima responsabilidad del futuro.

Por fortuna, nuestras últimas noticias son de que ya algunos destacados propietarios de esta provincia segoviana se han mostrado dispuestos—en conversaciones sostenidas por sus administradores con los renteros—a dar todo género de generosas facilidades.

Es de desear que cunda el ejemplo.

La Coral Segoviana

El jueves por la noche, como ya habíamos anunciado, esta agrupación cultural, dió una audición en el jardín de la residencia de don Mariano de Solís, presidente de dicha Masa Coral.

Gran número de señoras y señoritas, galantemente invitadas por los dueños de la casa, premiaron con nutridos aplausos la actuación, felicitando al director don Pedro González por su ardua tarea educativa.

Al finalizar, el señor Solís, exhortó a los concurrentes a que cooperasen en el engrandecimiento de esta agrupación, inscribiéndose las señoritas en la Masa para formar la cuerda de tiples y pidiendo contribuyeran con sus donativos para la adquisición de una bandera.

Se acordó el nombramiento de una comisión de señoras para recaudar los fondos necesarios a este fin.

B A R

Juan Bravo

Es el mejor CAFÉ

No dudarlo

PLAZA MAYOR

Para comer bien, visite el

Bar CASAS

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, NUMERO 10

AUTOMOVILES
DE ALQUILER

GARAJE:
Doctor Sancho, n.º 8
Teléfono 197

G A R C I A

Plaza Mayor, 11.—Teléfono, 69
Administraciones: Azoguejo, 3.—Teléfono, 102.
SEGOVIA

SURTIDOR DE GASOLINA

Tel. núm. 74

¿Artículos de fantasía
propios para regalos? en *La Concepción*

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

¿Cucharitas y cubiertos, plata ley? en LA CONCEPCION, Plaza Mayor, 44 y 45 (los cubiertos que ofrecemos no son fundidos. son forjados).

Bolsos para señora? en LA CONCEPCION, Plaza Mayor, 44 y 45

NOTICIA DE INTERÉS

Nadie debe ignorar que el que quiera adquirir muebles elegantes, prácticos y en todos los estilos, tanto de lujo como económicos, debe adquirirlos en la

CASA SESSE

donde encontrará lo que desee a precios increíbles por lo económicos, contruidos por sus acreditadísimos talleres mecánicos, los mejores en su clase de la región.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Catálogos, Proyectos y Presupuestos gratis

(Junto a la Zapatería "Los Chicos,") Juan Bravo, 36 (Frente a la estatua de Juan Bravo)

SOMBRERERIA
Y EFECTOS MILITARES

Claudio Moreno

Teléfono 116

Plaza del Corpus, 10

SEGOVIA CULTURAL

Conferencia de don Juan de Contreras

Inauguración de un Museo

El señor García Chinchilla en la Cámara de Comercio

El sábado 12 del actual, en la Universidad Popular, pronunció una elocuentísima y erudita conferencia el señor marqués de Lozoya, versando sobre el interesante tema «La pintura segoviana».

Con gran profusión de datos, demostrando su vastísima cultura artística, el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, enumera algunas valiosas joyas de la pintura segoviana ejecutadas por el pueblo, ya que no han llegado a nuestros días el nombre de sus autores.

Hace un comentario de la pintura románica citando como valioso ejemplar la existente en la ermita de la Vera Cruz, Maderuelo. En la capital—dice—son escasas estas pinturas, si bien existen algunas en las iglesias de San Martín, la Trinidad y en El Parral.

Describe a continuación los estilos italiano y flamenco, de los cuales, especialmente de este último, conserva Segovia valiosas tallas.

Sigue hablando de los siglos XVI, en el que triunfa el Renacimiento, el XVII, en el cual no existe en Segovia ni un solo pintor notable, y el XIX, en el que nace el pintor segoviano Mariano Quintanilla. Al finalizar dicho siglo arriba a esta capital, Daniel Zuloaga estableciendo su taller de cerámica en la derruida iglesia de San Juan de los Caballeros por el que pasan los más grandes pintores del mundo.

Finaliza con un elogio a la actual Exposición que se celebra en la antigua iglesia de San Quirce, de la que puede afirmarse que «los más de los expositores son hijos espirituales de San Juan de los Caballeros».

Al final de su interesantísima y documentada conferencia, fué calorosamente ovacionado el ilustre poeta y crítico de arte, recibiendo muchas felicitaciones.

...

El martes, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Emilio García y Rodríguez Chinchilla, Licenciado en Filosofía y Letras, dió su anunciada conferencia sobre «El Arte Románico».

El local, insuficiente para tan numerosa concurrencia como acudió a oírle: bellas damas, escritores y artistas, distinguidas personalidades.

El periodista señor España leyó unas sustanciosas cuartillas donde,

además de presentar al conferenciante, insinuó, hasta cuatro veces, con el donoso ingenio que le caracteriza, sutiles alusiones despectivas al montón osado de los jóvenes del piruteo mental, ceñudos catones de las estrechas capillitas, etc...

Emilio García y Rodríguez Chinchilla con acento sereno y preciso, con palabra acertada y feliz, puso cátedra erudita pronunciando su documentada disertación:

Defensa y afirmación personal del Arte Español, arquitectura visigótica y mozárabe. «La Dama de Elche» y el «Pórtico de la Gloria». La escultura del XVII. Segovia y sus maravillosas esculturas románicas. Antecedentes, influencias. Los marfileiros y el carácter—casi miniaturismo—de la auténtica escultura románica. Todo pasó, burilado de emoción y cultura en la frase pulida y correcta de García Chinchilla, como un luminoso film documental ante la atención sostenida de los espectadores, que al final hicieron objeto al joven conferenciante de una calorosísima ovación.

...

Galantemente donado por el ilustre cronista de esta ciudad don Ildelfonso Rodríguez y Fernández, y su respetable esposa, el pasado martes se inauguró un museo de curiosidades segovianas en el Monasterio del Parral.

Dicho museo posee gran número de curiosos y valiosos objetos que el erudito escritor ha ido coleccionando desde hace muchos años. Joyas, bargueños, pinturas y diversidad de objetos artísticos han sido colocados, muchos de ellos en vitrinas, en el refectorio del convento, que guarda un artesanado de gran valor.

A las seis de la tarde de dicho día y con asistencia de autoridades, representación de la Prensa y buen número de personalidades de la capital, tuvo lugar el acto de la inauguración, principiando con el canto del «Ave María Estella» y una salve, por los monjes Jerónimos, ante un precioso altar, en el que se erigía la imagen de Nuestra Señora del Parral, colocado en el patio contiguo al refectorio donde se ha colocado el Museo.

Luego se leyeron algunas adhesiones por el prior de la Comunidad, procediéndose seguidamente a la inauguración del museo donado

por el señor Rodríguez y Fernández y señora.

Finalizó el acto con el obsequio de un espléndido lunch a los invitados, costeado por el donante del rico museo que desde dicho día es un valor más a visitar en el valioso Monasterio de El Parral.

Música en los paseos

Programa de las obras que interpretará hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Montañesuca, marcha española.—J. Ibarra.
- 1.º Cants del poble (cantos del pueblo) sardana.—A. Coll.
- 3.º Cielo andaluz y guitarra agarena.—Larruga.
- 4.º El asombro de Damasco, selección. Luna.
- 5.º El tendero, polca.—A. González.
- 6.º Trubia, marcha pasodoble asturiana (primera vez).—C. Maldonado.

Buzón del HERALDO

P. V.—Sepúlveda. Publicaremos su poesía bucólica. Aquí siempre hay un aliento a la buena voluntad.

J. H. G.—Segovia. Dice en su poesía «La campana» que polvo todos somos en la vida. Así que sentimos mucho no poder publicar sus parios líricos. Nos ha hecho usted polvo. Mándenos algo más alegre a ver si resucitamos.

M. C.—Segovia. Muy agradecidos.

A. L.—Sepúlveda. La demagogia no está reñida con la amistad. En fin, en el camino nos encontraremos.

Limpias.—Buen verano y haber cuándo rompes el fuego.

T. H.—Barañano viene poco por aquí. Anda negro con lo del carbón y con lo de los teatros.

TAURINAS

¡Quién lo diría!

El «corral de altas bardas» de que habló hace algún tiempo un rotativo madrileño, la plaza de toros de Segovia, está considerada por el artículo 16 del nuevo reglamento taurino, como de segunda categoría. Ni que decir tiene que el rango ese no la ha sido concedido por sus condiciones, sino porque está enclavada en una capital de provincia, y todas ellas, a excepción de Barcelona, Madrid, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, están consideradas para estos efectos como de segunda categoría. De haberse hecho la clasificación por lo que en sí son las plazas, la nuestra figuraría entre las denunciadas por no reunir las más elementales condiciones para ser destinadas a es-

pectáculos públicos. ¿No cree usted lo mismo, señor Nonide?

Mas en honor de la verdad diremos lo que por ahí se dice y es que, por fin, los dos o tres señores que ostentan la representación de los accionistas de la Plaza están ultimando un proyecto de obras en el que comenzando por la fijación del reloj que dispone el citado reglamento y báscula para el pesaje de los toros, antes de ser sangrados, se recogen las aspiraciones de la afición en todo aquello que dan de sí los miles de pesetas disponibles y algunos más que se recauden después.

De que todo esto se confirme en breve no podemos responder; mas como me lo contaron, lo cuento. Ahora, el señor Nonide tiene la palabra.

M.

Para el Sr. administrador de Correos

Recibimos constantemente quejas de algunos suscriptores que no reciben nuestro periódico con la debida puntualidad y de otros que no llega a su poder.

También nos dicen que en San Ildelfonso, a pesar de depositar el paquete de periódicos en la Administración de Segovia los sábados por la noche, no se reparten algunas semanas hasta los lunes.

Reunión en Medina del Campo

Hoy se celebrará en Medina del Campo la reunión de los representantes de las Asociaciones del Magisterio de las provincias castellano-leonesa para compaginar los intereses pedagógicos y societarios, llegando a la confederación de dichas Asociaciones.

Por esta provincia asistirán el presidente señor Fernández Sancho y el representante en la Nacional señor Andrés Sánchez.

¿Ha visitado V.

la nueva fotografía

GALLEGOS?

Vea su gran exposición de trabajos.

Juan Bravo, 37

“LA CATALANA,, Compañía de Seguros contra incendios

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

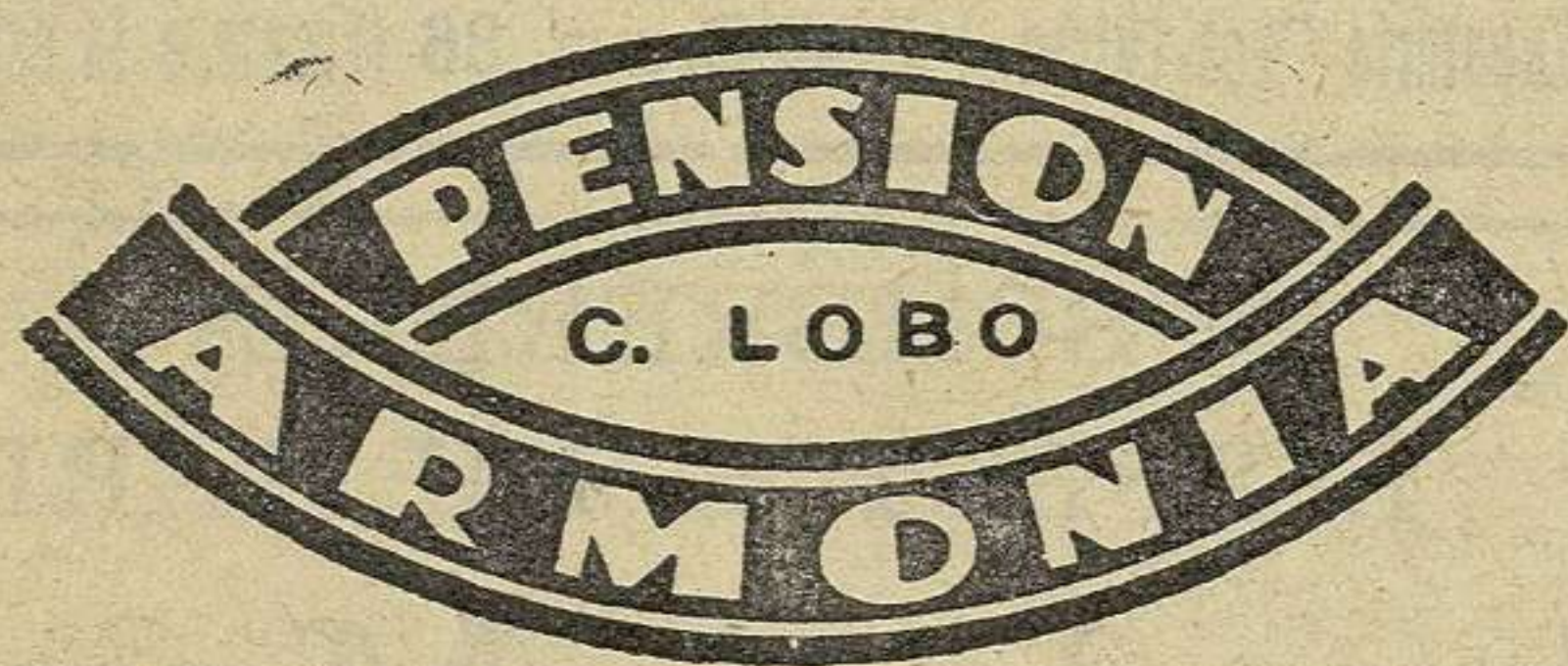
Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1861	167.414,64	34.580,10	49.155,23	14.010,98
1877	340.923,45	192.268,31	104.367,25	123.428,38
1887	680.901,10	454.964,04	226.967,03	472.994,55
0897	1.043.816,61	369.646,59	347.938,87	902.967,54
1907	2.124.041,59	742.642,76	708.013,86	1.079.111,95
1917	7.808.639,76	3.837.562,09	2.602.879,92	1.680.000,—
1927	18.661.820,33	9.098.168,75	6.748.885,42	3.200.000,—

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Angel Soteras

Pozuelo, 4

Segovia



Habitaciones exteriores
Cuarto de baño

Esmerado servicio
Pensión completa desde 7,75 pts.

Fuencarral, 12, 2.º (junto a la Gran Vía) MADRID

CRÓNICAS SEGOVIANAS

Sociedad de Socorros de los Zapateros

Los zapateros de Segovia tenían establecida una simpática institución para socorrerse mutuamente y allegar ropas y efectos al Hospital de la Misericordia.

Se fundó la Sociedad bien entrado ya el siglo XVII y desde entonces ha subsistido hasta hace pocos años. Cuatro de dichos zapateros salían los lunes, dos por la ciudad y dos por los arrabales a pedir por las casas llevando una pequeña caja en que se echaban las limosnas y la petición que formulaban era de ser para los pobres del Hospital y al efecto y como nota, la más característica y típica de esta institución era la procesión cívica que organizaban.

Salía la comitiva de la iglesia de San Clemente y en la correcta formación procesional iban delante los hijos y aprendices de los zapateros llevando cuidadosamente ropas para los enfermos pobres, sábanas, toallas, gasas, vendas, lo que más se necesitaba, y cuando los chicos zapateros no bastaban para conducir los efectos, se aumentaba la concurrencia con niños del Hospicio y por la calle Real subían por la Plaza, dirigiéndose al Hospital. Era la procesión el día de Santa Ana, 26 de Julio por la mañana y llegados al Hospital entregaban las ropas vendajes y demás efectos a

la Superiora del Establecimiento, y se celebraba y oían los socios y muchos asistentes a la ceremonia misa solemne con Sermón apropiado a las circunstancias. Después de la misa se congregaban los zapateros en un convite en que se servían bollos, pastas, vino y cigarros que también se llevaban en la citada procesión, y a los enfermos en condiciones para ello, se les servía una comida extraordinaria.

En una de las salas del Hospital celebraban luego sesión los socios zapateros, dando lectura de las cantidades recaudadas, se tomaba algún acuerdo referente a la sociedad y con esto se terminaba la fiesta.

Segovia respondía gustosa al llamamiento de estos asociados y los roperos del Hospital estaban provistos de las ropas, hilos, camisas, etc., que se precisaban para los enfermos y así siguió la Sociedad hasta hace ya bastantes años en que la quiebra de un banquero de la población en cuya casa estaban depositados los fondos sociales que ascendían a más de tres mil pesetas dió el traste con la benéfica institución cesando por algún tiempo su funcionamiento.

Después, el entusiasmo de unos pocos zapateros, principalmente del que fué secretario, Rivero,

que tenía un taller en la calle de Reoyo consiguieron que la Sociedad renaciera y volviesen otra vez a salir los lunes cuatro de ellos a pedir por las casas y se celebrare como antes, la procesión el día de Santa Ana, llevando ropas al Hospital de la Misericordia.

Siguió así unos pocos años y en el 1906 en tiempos del Obispo Dr. Miranda y por causas que no son de este lugar, concluyó por completo la piadosa y antigua institución en su aportación benéfica al Hospital, siquiera continúen recibiendo socorro los asociados enfermos, pero existiendo con menos fondos y siendo menores los sacrificios que antes hacían para que tuviese vida, el número de socios disminuyó notablemente y sin recaudarse ya por las casas como en tiempos anteriores la sensible desaparición de todas estas instituciones que además de su fin social, que es generalmente de beneficencia y mutuo auxilio llevan también algún destello o significación de carácter popular y llamativo como en esta de los zapateros lo era su vistosa procesión por las calles de Segovia, algo así como recuerdo o reminiscencia de las antiguas procesiones de los gremios, de tantos como hubo en la Ciudad con sus cofradías, fiestas, ceremonias y aportaciones y que sirven de estímulo y de ejemplo, además de la parte material y vistosa, que proporciona grata impresión regocijo a los indiferentes y curiosos.

A. M.

NOTICIAS

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Esteban Migueláñez, culto secretario del Ayuntamiento de Pozaldez (Valladolid).

—Se han trasladado a Matabuena, donde pasará el verano, don Andrés Casado Matesanz y su esposa la culta escritora doña Lucía Calle.

—Se halla en Cercedilla pasando la temporada de verano la excelentísima señora viuda de Carsi.

—Ha salido para Santa María de Nieva nuestro querido amigo don Pedro Nataliás, director de las Escuelas graduadas «Colmenares», acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra pasando entre nosotros las vacaciones estivales el culto maestro nacional de Olombrada don Luis Ferrari.

—Ha llegado a La Granja, donde pasará la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Estanislao Maestre, conocido publicista y editor.

Los secretarios de Ayuntamiento

El día 1.º de Agosto, a las tres de la tarde, celebrará junta general el Colegio provincial del Secretariado local de Segovia, en el palacio de la Diputación provincial.

Previamente se reunirá la Junta de Gobierno para preparar la labor de dicha Asamblea.

Aniversario

El día 23 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Felisa Anaut Nieto.

Con tal motivo se celebrarán los días 23 y 24 misas en la iglesia de Santa Eulalia.

Renovamos nuestro pésame a la madre y hermanos de la malograda joven.

Procesión

Esta tarde se celebrará la procesión de la Virgen del Carmen, organizada por la Cofradía que existe en la capilla de su nombre.

Necrología

Ha fallecido la virtuosa señorita Concepción Pérez Carretero, emparentada con distinguidas familias de esta población. La finada gozaba de grandes simpatías, habiendo constituido su entierro una sincera manifestación de duelo.

—El miércoles 16 entregó su alma a Dios el señor don Casimiro Sastre y Sanz, padre de nuestro querido compañero en la prensa don Valentín, a quien en unión de su familia enviamos nuestro más condolido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

—También ha sido muy sentida la muerte de la joven señora doña Josefa Martín, esposa del laborioso industrial don Mariano Iglesias y hija de nuestro estimado amigo don Mateo. La finada abandona la vida en plena juventud, sumiendo a sus deudos en profundo desconsuelo.

Reciban estos la expresión de nuestro sentimiento.

Reaparición

Ha resucitado Pedro Pablo, el poeta bicéfalo, estival y desconocido. Reanuda en HERALDO la publicación de sus estampas locales veraniegas. Hoy publicamos la primera de la serie, felicitándonos por contar de nuevo entre nosotros al incógnito vate siamés.

La Conferencia de San Vicente de Paul

Hoy, a las ocho, celebrará esta Congregación misa de comunión general en la capilla del Palacio Episcopal, y a las doce en el salón de Juntas del mismo, la Junta general reglamentaria, siendo presidida por nuestro ilustrísimo Prelado.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma en Zamora la respetable madre de nuestro distinguido amigo don Alfonso Cid, ingeniero afecto al Distrito Forestal de Segovia.

Hacemos votos por su alivio.

Bodas

Hoy, a las doce de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia contraerán matrimonio la simpática señorita Escolástica Gil, hija de la señora viuda del que fué conocido industrial don Gaspar Gil Perlado, con el

joven Rufino Sastre, de Madrid.

Bendicirá la unión el R. P. misionero Juan Segovia, tío de la desposada.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

...

El pasado miércoles contrajeron matrimonio la distinguida señorita Trinidad Agudo Llorente, hija del médico señor Agudo, y el inteligente médico titular de Bernardos don Pedro Alvarez. La boda se celebró solemnemente en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla de esta ciudad. Fueron padrinos la madre de la novia doña Trinidad y don Mauricio, padre del novio. Los numerosos concurrentes al acto fueron obsequiados con toda esplendidez en el hotel Paris Fornos, donde se celebró un succulento banquete.

Los novios salieron en viaje de bodas hacia el Norte. Les deseamos una felicísima luna de miel y enviamos nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Cena íntima

Para celebrar el reciente nombramiento de los señores Mazorriaga y Marquerie, se reunieron anoche en cordial cena los profesores de la Universidad Popular. El ágape se celebró en el clásico ventorro de Magullo, que hizo honor a su acreditada fama cocinera.

Presidió el acto la más franca y simpática camaradería.

Destino

Ha llegado, con objeto de prestar servicio en la Central de San Ildefonso, durante la temporada de verano, el competente oficial de Telégrafos con destino en Sevilla, don Mariano Ferrari.

La fiesta del Carmen

Revistió gran solemnidad la fiesta religiosa celebrada el miércoles en el convento de PP. Carmelitas, en honor de la Virgen del Carmen.

A la procesión asistió el alcalde don José Carretero.

Interesante circular

Es la dictada por la Sección provincial de Economía, del Gobierno civil de Segovia, y en la cual están incurridos los alcaldes, labradores y fabricantes de harinas.

Según circular publicada en el «Boletín Oficial» del viernes, todo Ayuntamiento, labrador y fabricante de harinas, debe proveerse de impresos sobre venta de trigo que efectúe, y a tal fin, el dueño de La Papelera tiene ya confeccionados los modelos necesarios para dicho servicio.

A más esta casa, y por ser la más competidora y surtida en papelería, objetos de escritorio y stilográficas, se recomienda muy eficazmente al público de Segovia y su provincia.

Toda oficina moderna, o casa comercial de importancia, debe comprobar los artículos y precios de la **CASA ALONSO.**

Juan Bravo, 20

Teléfono 76

Lea V.

HERALDO SEGOVIANO

NUEVA SASTRERIA

DE

Jesús Gilarranz

Plaza de la Rubia, 7, pral.

SEGOVIA

Segovia en Madrid

DESPUES DE LA TRAGEDIA

Las cañas se han vuelto lanzas..

—«...te habrás enterado por los «papeles» de la gran desgracia que han traído al pueblo los «nublaos» de este año. No quedó nada de provecho y lo mismo en los panes que en las huertas, el destrozo ha sido terrible».

—«Desde casa veíamos venir la nube mala que nos iba a dejar sin pan. Entró por el camino de Turégano y pensamos en la mala suerte que siempre tienen los viñedos y huertas del Villar, pero en pocos segundos se extendió por todo el término y lo mismo la «hoja» sembrada que la por sembrar quedaron como la palma de la mano».

—«No te quiero proporcionar disgusto, dándote detalles. Tu sabes que nuestro pueblo, viniendo un año regular, tiene de todo, y de todo podemos vender después de atender al consumo de la casa. Este año ni para el consumo de la casa nos ha quedado...».

«La abuela y con ella los más ancianos del pueblo no recuerdan cosa igual. ¡Si hubieras visto qué trigos teníamos! ¡Qué pena!...»

«Macario me encarga te diga que haber si le puedes colocar en Madrid al chico mayor y si hubiera proporción, al que le sigue. Son muchos y el pan va a escasear este invierno».

«Algo parecido pretende el tío Virgilio y el tío Raimundo y alguno más, que ya irán pensando, no solo en buscar acomodo para los chicos, sino para toda la familia, pues aquí como Dios o el Gobierno no lo remedien, mal vamos a pasarlo sin cosecha y con deudas».

He aquí una muestra del duelo que agobia a un pueblo, que ha visto desaparecer en un instante el fruto de su trabajo. Como la carta trascrita, habrán llegado a Madrid y habrán recorrido España entera, otras muchas del mismo lugar o de otros lugares donde las tormentas infringieron el mismo mal.

La voz dolorosa del labrador segoviano, austero y sufrido de continuo, ha tenido esta vez, por la intensidad de la desgracia, resonancias, a las que no acostumbra este hombre de temple recio y condición sufrida.

Son primero, como era de esperar, las autoridades provinciales las que se aprestan a reconocer personalmente la magnitud de la catástrofe y proponer remedios perentorios a la angustiosa situación.

Estas mismas autoridades, recabarán del Gobierno los auxilios necesarios para salvar de la miseria a los pueblos perjudicados y anticipándose a los posibles auxilios oficiales, surge la suscripción en la que no debe faltar la voluntad de todos los nacidos en la castigada tierra segoviana.

El auxilio no debe demorarse; el hambre no espera y el deber de todos es evitar esa emigración de brazos jóvenes que se anuncia en cada carta a otras tierras.

Los segovianos ausentes, los que vivimos fuera de la demarcación segoviana, sabemos lo que representa para el labrador que no tiene reservas ni en dinero ni en especie, la pérdida total, de una cosecha; es la hipoteca y es la usura en acecho; el embargo y la miseria pendientes del

resultado de la cosecha que está por sembrar...

Quince millones no pueden ser cubiertos con una suscripción ni con varias suscripciones; el mal no tiene un remedio inmediato, pero puede tener y lo tendrá un alivio reparador; este alivio para que sea saludable, tiene que llevar en su contenido la intención, el espíritu de todos los que se preocupen del porvenir de nuestra provincia por un lado, de los que sin ir tan lejos, se duelen del mal del prójimo por otro.

El Centro Segoviano de Madrid, pondrá a buen seguro su mayor empeño en procurar que todos sus socios y los que sin serlo se sientan humanitarios, ayuden en la medida de sus fuerzas al alivio del labrador necesitado, del segoviano caído.

Creo que no debe la directiva concretarse a encabezar una suscripción que por la época en que nos hallamos pudiera no tener el necesario éxito; son muchos los que fuera de Madrid no volverán hasta entrada Septiembre y el Centro en estos meses de estío sufre tales ausencias.

Suscripción sí, pero también y sobre todo la organización de un acto que por su naturaleza sea capaz de producir un ingreso que pueda suplir las omisiones que en la suscripción se han de notar.

Hoy que el Centro Segoviano se reúne en junta general reglamentaria, debe quedar sobre la mesa la idea de una fiesta a beneficio de los perjudicados por las tormentas; luego, con el tiempo que sea preciso, pero mirando lo urgente de la demanda, la Junta Directiva se cuidará de dar a esta fiesta o acto benéfico, el esplendor debido para que una vez más el éxito corone el esfuerzo.

No pueden sustraerse al dolor de los hermanos labradores, los que dejaron de serlo por que así lo quiso el destino. El Centro que recoge en su seno a los que más presente tienen la tierra donde nacieron debe intensificar su acción para que a esta obra de justicia, coadyuven cuantos allá nacieron; para esta obra de aliviar un mal que cayó del cielo tender la mano al indiferente y al escéptico es ganar la gratitud de un pueblo; tendérsela al enemigo es optar al agradecimiento de toda una provincia.

Cada espiga truncada es una esperanza muerta. Cada caña sin fruto erguida en el erial, es una lanza que hiere el corazón de lo más genuino que Segovia tiene.

¡Labradores que en silencio lloráis vuestras desventuras; las cañas que debieron ser espigas, son lanzas que os clavan en vuestro pecho de hombres de bien, y que tienen repercusión en los que desperdigados por el mundo os acompañan en vuestro caminar por la tierra, que esta vez es valle de lágrimas...!

VALENTIN CONTRERAS

SASTRERIA
DE
Miguel Sanz
JUAN BRAVO, 13 PRAL.

LOCALES

Las terrazas

Terrazas:
xilofón al aire libre
de cucharillas y tazas.

Camarero:
tráigame usted otra silla
para dejar el sombrero.

Palmadas, mesas y pies
pereza en sillas de mimbre,
terrazas de los cafés.

Veladores y sorbetes,
amor de Plaza Mayor:
las chicas y los cadetes.

«Juan Bravo», junto al paseo;
Matías da con el paño
una lección de toreo.

El «Castilla»:
arbolitos prisioneros,
toldos de tela amarilla.

Y la orquestola que clama
fandanguillos y milongas
frente al ancho Guadarrama.

Azoguejo,
la terraza del «Venecia»
reluce como un espejo.

(De «El Turismo»
se puede decir lo mismo).

Bajo la risa del foco
se enjabona la tertulia;
la luna es yema de coco.

Colofón:
entre acacias que meditan
Goyo sentado: «La Unión».

PEDRO PABLO

HORA POLITICA

¡Al pan, pan!...

En el Círculo Liberal de Madrid, discurso del conde de Romanones. ¿Discurso? No. Charla con sus amigos políticos para decirles su criterio sobre los problemas de actualidad. A ver qué *criterio* es ese:

Romanones nos ha descubierto: que ha cometido muchas culpas, «tantas que dieron lugar a algo peor que el advenimiento de la Dictadura», que le confiscaron los bienes, que posee «varias» fincas, que hay que reorganizar el Ejército, que la Deuda actual es de 25.000 millones... Todo cosas muy nuevas.

«La situación de España en el terreno económico es bien difícil». Grandioso descubrimiento. ¿Solución que propone el conde?: La dis-

minución de los tributos. ¡Bravo! ¡Qué talento hacendístico tiene este prohombre!

«Somos y queremos ser amigos del Rey, siempre que el Rey sea incondicional de las Cortes y de la Constitución.»

Pero «el decreto de disolución de Cortes sin la convocatoria de otras en el plazo legal», «aquel otro decreto en que se nos exoneraba de nuestros cargos al presidente del Congreso y a mí», la promesa incumplida «de restablecer inmediatamente la normalidad constitucional», la ilegalidad de las próximas (?) Cortes que «no se podrán inscribir en el registro de nacimiento de los Parlamentos como hijas de padres legítimos», el «hace ya seis meses que cayó la Dictadura y el Parlamento no aparece por ninguna parte!»... todas esas arbitrariedades que el propio Romanones subraya ¿revelan al ser *incondicional de las Cortes y de la constitución?*

Señor conde: ustedes, los de su partido son y quieren ser amigos del Rey *siempre que*. Y, lo que es hasta ahora, la *incondicionalidad* no aparece por ninguna parte. Muy difícil, por no decir imposible es esa amistad.

El conde ha insinuado oscuramente unas sugerencias e influencias «no masculinas» en la hora política actual. Ha traído a cuento unos misteriosos versos que aluden a la gratitud regia. Pero todo sombría, embozadamente, cuajado de recelo y de disimulo. ¡Y decía que iba a hablar «sin velos en el espíritu ni en el pensamiento», «con una claridad meridiana!...» Señor conde: lo menos que podía usted haber tenido al hablar con sus amigos es consecuencia.

Se habla de política nueva y política vieja. «Es una frase y no otra cosa. Hay política buena y política mala». ¿Está entendido? Ya lo saben: desde hoy en vez de llamar a la política de Romanones «la política vieja», deben ustedes llamarle «la mala política».

ANTIPOLO

Imp. de HERALDO SEGOVIANO

= PRECIO FIJO =

Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.

¿POR QUÉ ES NECESARIO?

Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan baja calidad como en la actualidad, asignándole precios que solo corresponden al calzado de calidad superior.

La Casa de Matías Moreno

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de las que además, posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó hace **cincuenta años**, por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia, distinguiéndola con el favor altode hacer en ella sus más importantes compras, tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operaciones comerciales, se la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sistema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio sufra alteración alguna.

(FRENTE A LA CARCEL)

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar

LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos, Encendedores de todos los sistemas conocidos.